



CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO

REMUNERACIONES DE HORAS EXTRAS, VACACIONES, BONO EDUCATIVO Y SUELDOS, DECIMO CUARTO Y DECIMO TERCER MES DE SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE EFECTUADO EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020

No.	PUESTO	SUELDO BRUTO MES DE JULIO 2020	SUELDO NETO MES DE JULIO 2020	Dietas	Gastos de Representación	VACACIONES MES DE ABRIL DEL AÑO 2020	VACACIONES MES MAYO 2020	VACACIONES MES DE JUNIO 2020	VACACIONES MES DE JULIO 2020	VACACIONES MES DE AGOSTO 2020	Planilla Anticipada de decimo cuarto mes de salario	Total Mensual
1	Director Ejecutivo	L. 43,260.00	L. 20,819.74	L. -	-	-	-	-	-	-	-	L. 20,819.74
2	Sub Director	L. 29,556.18	L. 21,959.07	L. -	-	L. -	-	L. 29,556.18	-	-	-	L. 51,515.25
3	Planificador	L. 23,861.00	L. 17,120.56	L. -	L. -	-	-	-	-	-	-	L. 17,120.56
4	Administrador III	L. 27,110.00	L. 14,492.42	L. -	L. -	-	L. 2,349.53	-	-	-	-	L. 16,841.95
5	Secretaria Ejecutiva	L. 15,331.00	L. 11,091.46	L. -	L. -	-	-	-	-	-	-	L. 11,091.46
6	Jefe del departamento de Formación y Asesoría Técnica	L. 26,647.00	L. 17,366.38	L. -	L. -	-	-	-	L. 26,647.00	-	-	L. 44,013.38
7	Jefe de Programa de Apoyo a la Productividad y Construcción de Capital Social (PACS)	L. 20,584.00	L. 10,753.06	L. -	L. -	-	-	-	-	-	-	L. 10,753.06
8	Contador II	L. 15,100.00	L. 11,321.33	L. -	L. -	-	-	-	-	-	-	L. 11,321.33
9	Oficial Administrativo I	L. 13,873.00	L. 4,827.27	L. -	L. -	-	-	-	-	-	-	L. 4,827.27
10	Conductor de Automoviles III	L. 12,501.00	L. 5,264.42	L. -	L. -	-	L. 1,475.10	-	-	-	-	L. 6,739.52
11	Conductor de Automoviles II	L. 14,545.00	L. 6,849.98	L. -	L. -	-	-	-	-	L. -	-	L. 6,849.98
12	Conserje II	L. 10,616.00	L. 7,713.71	L. -	L. -	-	-	L. 10,616.00	-	-	-	L. 18,329.71
13	Conserje II	L. 10,564.00	L. 7,236.14	L. -	L. -	-	-	-	L. 9,155.44	-	-	L. 16,391.58
14	Auditor Interno II	L. 21,850.00	L. 11,583.04	L. -	L. -	L. 13,110.00	-	-	-	-	-	L. 24,693.04
15	Técnico en Sistematización y Gestión de Conocimiento Empresarial	L. 19,201.00	L. 12,873.36	L. -	L. -	-	L. 19,201.00	-	-	-	-	L. 32,074.36
16	Técnico en Sistematización Informática	L. 18,940.00	L. 17,136.05	L. -	L. -	-	-	L. 18,940.00	-	-	-	L. 36,076.05
17	Jefe Departamento de Sistematización y Gestión de Conocimiento Empresarial	L. 27,498.00	L. 18,885.68	L. -	L. -	-	-	-	-	-	-	L. 18,885.68
18	Analista de Recursos Humanos I	L. 19,044.00	L. 9,863.48	L. -	-	-	-	-	-	-	-	L. 9,863.48
19	Analista de Compras II	L. 17,110.00	L. 15,506.68	-	-	-	-	L. 19,044.00	-	-	-	L. 34,550.68
20	Técnico en Capacitación y Asesoría Técnica	L. 19,787.00	L. 11,838.88	L. -	L. -	-	-	-	-	-	-	L. 11,838.88
21	Inspector de Bienes Nacionales III	L. 15,906.00	L. 4,899.39	L. -	L. -	-	-	L. 15,906.00	-	-	-	L. 20,805.39
22	Coordinador de Proyectos de Desarrollo Empresarial	L. 19,949.00	L. 13,685.69	L. -	L. -	-	-	-	L. 19,949.00	-	-	L. 33,634.69
23	Técnico en Desarrollo Empresarial	L. 16,020.00	L. 7,682.17	L. -	L. -	-	-	-	-	L. 16,270.00	-	L. 23,952.17
24	Coordinador de Proyectos de Desarrollo Empresarial	L. 17,747.00	L. 6,825.36	L. -	L. -	-	-	-	-	-	-	L. 6,825.36
25	Técnico en Desarrollo Empresarial	L. 15,100.00	L. 9,304.68	L. -	L. -	-	-	-	L. -	L. -	-	L. 9,304.68

No.	PUESTO	SUELDO BRUTO MES DE JULIO 2020	SUELDO NETO MES DE JULIO 2020	Dietas	Gastos de Representacion	VACACIONES MES DE ABRIL DEL AÑO 2020	VACACIONES MES MAYO 2020	VACACIONES MES DE JUNIO 2020	VACACIONES MES DE JULIO 2020	VACACIONES MES DE AGOSTO 2020	Planilla Anticipada de decimo cuarto mes de salario	Total Mensual
26	Técnico en Desarrollo Empresarial	L. 16,430.00	L. 11,793.59	L. -	L. -				L. 16,430.00	L. -		L. 28,223.59
27	Técnico en Desarrollo Empresarial	L. 16,270.00	L. 9,648.90	L. -	L. -		L. 16,270.00					L. 25,918.90
28	Coordinador de Proyectos de Desarrollo Empresarial	L. 19,201.00	L. 11,482.70	L. -	L. -		L. 19,201.00			L. -		L. 30,683.70
29	TÉCNICO EN DESARROLLO AUTOGESTIONADO II (VACANTE), Propuesta para contratación Oficio presentado en Secretaría de Presidencia DIR-CENET-004 2020 de fecha 15 de enero de 2020.	L. -	L. -	L. -	L. -							L. -
30	Técnico en Desarrollo Empresarial	L. 18,793.00	L. 4,710.44	L. -	L. -	L. 18,793.00						L. 23,503.44
31	Oficial de Presupuesto	L. 15,851.00	L. 12,665.48	L. -	L. -			L. 15,851.00				L. 28,516.48
32	COORDINADOR DE PROYECTOS DE DESARROLLO AUTOGESTIONADO (VACANTE), Propuesta para contratación Oficio presentado en Secretaría de Presidencia DIR-CENET-003-2020 de fecha 15 de enero de 2020.	L. -	L. -	L. -	L. -							L. -
33	Oficial de Servicios Generales y Mantenimiento de Vehículos	L. 10,500.00	L. 5,171.24	L. -	L. -	L. 7,700.00						L. 12,871.24
34	Técnico en Sistematización y Gestión de Conocimiento Empresarial	L. 17,900.00	L. 11,381.71	L. -	L. -		L. 13,126.27					L. 24,507.98
35	Oficial de Transparencia	L. 15,100.00	L. 6,625.32	L. -	L. -							L. 6,625.32
36	Técnico en Desarrollo Autogestionado I	L. -	L. -	L. -	L. -							L. -
37	Oficial Jurídico I	L. 22,100.00	L. 12,228.36		L. -					L. 1,326.00		L. 13,554.36
38	JARDINERO puesto 100, según instrucciones recibidas por correo de Analista de SIARH/Lic Reina Torres de Servicio Civil dirigido a Director Ejecutivo, Jefe de SA y Analista de RRHH I, según correo recibido en fecha 2 de julio 2020, en el que se recibe instrucciones de eliminar la vacantes para este puesto 100 Jardinero, proceso realizado conforme lineamientos establecidos por Analista de SIARH y documentos de eliminacion debidamente autorizados por Jefe de SIARH de Servicio Civil.	L. -	L. -		L. -							L. -
39	Tecnico en Desarrollo Empresarial	L. 15,100.00	L. 3,477.90		L. -					L. -		L. 3,477.90
	<b>Total</b>	<b>L. 658,945.18</b>	<b>L. 386,085.64</b>	<b>L. -</b>	<b>L. -</b>	<b>L. 39,603.00</b>	<b>L. 71,622.90</b>	<b>L. 109,913.18</b>	<b>L. 72,181.44</b>	<b>L. 17,596.00</b>	<b>L. -</b>	<b>L. 697,002.16</b>

Observaciones: 1) Para este mes no se realizaron pagos de gastos de representación de Director Ejecutivo y Sub Director de CENET. 2) Para el puesto No. 29 de TECNICO EN DESARROLLO AUTOGESTIONADO II, no se registra sueldo ya que se encuentra con goce de prórroga de licencia no remunerada según Acción de personal 0204 aprobada por Director Ejecutivo de CENET y Autorizada por Directora General de Servicio Civil y Acuerdo 0204-CENET-2020 del periodo comprendido del 1 de julio del año 2020 al 30 de junio del año 2021. 3) El puesto con numeral 38 JARDINERO no se registra en planilla ordinaria a partir del mes de julio del año 2019, ya que presentó renuncia a partir del 01 de julio del año 2019, vacante que ha sido eliminada a partir de julio del año 2020 ( puesto 100 de Jardinero), según correo recibido para eliminacion de vacante en fecha 2 de julio de Analista de SIARH de Servicio Civil. 4) Para el Puesto No. 36 de Técnico en Desarrollo Empresarial, no se registra salario, ya que presentó renuncia con efectividad del 11 de noviembre del año 2019 según Acuerdo de Renuncia No. 0201-CENET-2019, vacante que ha sido eliminada a partir de julio del año 2020 ( puesto 380 de Técnico en Desarrollo Empresarial), según correo recibido para eliminacion de vacante en fecha 2 de julio de Analista de SIARH de Servicio Civil. 5) Las planillas de vacaciones de abril a julio 2020 se realizaron en cada mes según corresponde y se dejaron en estado verificado, y no fue posible aprobarlas en sistema por cada mes, debido a que no había autorización por parte de SEFIN para pago de vacaciones de Abril, Mayo, Junio, Julio 2020, además se realizó en el mes de agosto la planilla de vacaciones de mes de agosto 2020 y fue autorizado por la Secretaría de Finanzas y acreditado pago de vacaciones de abril a julio y agosto 2020 hasta el 27 de agosto del año 2020. 6) Los salarios del personal con modalidad permanente de CENET correspondientes al mes de julio 2020 han sido realizados y aprobados según planilla de salarios de mes de julio del 2020 en fecha 15 de julio del año 2020, sin embargo se registra su pago en remuneraciones del mes de agosto del 2020, debido a que ha sido autorizado el pago de salarios para empleados de esta institución, por parte de la Secretaría de Finanzas y acreditado hasta el 07 de agosto del año 2020.

  
 LCDA. NERY ANDINO  
 Analista de RR HH I

  
 VELINDA MEDINA  
 ADMINISTRADOR III

FECHA  
 15/10/2020

